

**Al contestar refiérase
al oficio N° 15042**

15 de noviembre, 2016
DFOE-PG-0521

Licenciado
Henry Núñez Nájera
Presidente
COMITÉ OLÍMPICO DE COSTA RICA
CORREO: presidente@olimpicocr.org
comite@olimpicocr.org

Estimado señor:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario N.º 1-2016 del Comité Olímpico de Costa Rica.

La Contraloría General de la República recibió el oficio N.º CON-CRC-399-2016 de 4 de noviembre de 2016, mediante el cual se remite el presupuesto extraordinario N.º 1-2016 del Comité Olímpico de Costa Rica, que tiene el propósito de incorporar en el presupuesto vigente, recursos derivados de la transferencia corriente otorgada por el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), para ser aplicados a la partida de Servicios.

Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve aprobar el citado documento por un monto de ₡500,0 millones.

Adicionalmente, se recuerda la responsabilidad de ese Comité de garantizar que la ejecución de los recursos propuestos en este documento, se realice de conformidad con las leyes y convenios que le dieron origen.

Atentamente,



Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA

M.Sc. Mario Alberto Pérez Fonseca
ASISTENTE TÉCNICO

Licda. Kattia Ramírez Carvajal
FISCALIZADORA

IOQ/ghj

Ci: Licda. Alba Quesada Rodríguez, Directora Nacional ICODER (alba.quesada@icoder.go.cr)

Archivo

G: 2016003049-2

Exp: 2016018902

NI: 30616 (2016)